



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ADQUISICIONES

004

DECRETO N° _____ /

CASTRO, 02 DE ENERO DEL 2018.-

VISTOS:

El Oficio N° 1610-16 de fecha 15/11/2016 del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; el informe de comisión técnica de fecha 28/12/2017 y decreto alcaldico N° 550 con fecha 28/12/2017; que adjudica licitación N° 2730-173-LQ17; el Presupuesto Municipal Vigente y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el contrato de fecha 02/01/2018 correspondiente a la Licitación Pública ID N° 2730-173-LQ17; denominada "**PROVISIÓN SISTEMAS INFORMÁTICOS GESTIÓN MUNICIPAL**", con cargo a Fondos Municipales, cuenta presupuestaria N° 215.22.11.003.002; Al proveedor SISTEMAS MODULARES DE COMPUTACIÓN LIMITADA, Rut: 86.130.200-8; por un monto total mensual de \$ **2.499.000**; (Impuestos Incluidos). El plazo de duración del servicio en cuestión será de **48 meses corridos**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/DMV/kkv

DISTRIBUCION:

- Administración.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- SECPLAN
- Archivo "13".